

Dirección de Adm. y Finanzas
Rentas y Patentes

25 JUL 2016

FOLIO N°

CONCEDE PATENTE COMERCIAL A ASESORIA
INTEGRAL CAPACITACIONES SPA.

PUERTO NATALES, 21 JUL 2016

N° 1050 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud presentada por ASESORIA INTEGRAL CAPACITACIONES SPA., de fecha 20 de Julio del 2016.
2. Derechos Municipales cancelados por Folio N° 1483 de fecha 21 de Julio del 2016.
3. Lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3063 de 1979 del Ministerio del Interior.
4. Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Considerando: Informe N° 82 de fecha 21 de Julio del 2016 de la Dirección de Obras, el Informe de la Oficina de Rentas y Patentes N° 129 de fecha 21 de Julio del 2016, vengo en dictar el siguiente:

DECRETO

CONCEDASE a ASESORIA INTEGRAL CAPACITACIONES SPA., R.U.T. N° 76.601.249-3, Patente Comercial de giro SERVICIO DE CAPACITACION O EDUCACION, la que funcionará en Pasaje El Roble N 652 y será enrolada el 1er. Sem. del 2017 con el Rol 2001798.

ANOTESE, desé cuenta a la persona interesada, Dirección de Administración y Finanzas (Rentas y Patentes), Dirección de Control, comuníquese a través del Sistema a Unidad de Inspección, y hecho, archívese.



INES MARI ZA VERA PEÑA
Secretaria Municipal (S)

RJA/PVL/IVP/IVP/MOF/NPV/cmd.



RAUL JARA ALBORNOZ
Alcalde (S)